

CARTILLA DE ELEGIBILIDAD
“CONCURSO MOVILIZACIONES EN SALUD INS - PONENCIAS”
CÓDIGO DEL CONCURSO: E009-2024-03-INS

Nro.	Elegibilidad	Revisión
1	Modalidad	
	<p>Participación en eventos tales como congresos, seminarios, simposios, coloquios o ferias para la presentación de resultados de investigación, desarrollo tecnológico, innovación tecnológica o transferencia tecnológica en el Perú y el extranjero.</p> <p>La participación en la ponencia deberá tener una duración máxima de hasta cinco (05) días sin tener en cuenta los días de traslado (precisado en el numeral 2.3.2 Rubros financiables); y deberá realizarse a partir del mes de enero de 2025 hasta el mes de diciembre de 2025.</p> <p>El postulante podrá participar realizando una ponencia bajo las siguientes modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Presentación oral. b) Presentación de posters. c) Participación en paneles, mesas redondas o debates. 	<p>Ficha de postulación</p>
2	Prioridades del concurso	
	<p>Las propuestas que se presenten deberán estar en el marco de un proyecto de investigación culminado o en ejecución autorizado por el INS y deberán estar relacionadas a alguna de las siguientes áreas prioritarias, fomentando a su vez el desarrollo o uso de tecnologías transformadoras o emergentes (Ver anexo 1)</p>	<p>Ficha de postulación</p> <p>Anexo 3</p>
3	Público Objetivo: Dirigido a los servidores del Instituto Nacional de Salud, nombrados o contratados a plazo fijo dentro del Decreto Legislativo N° 276 y personal contratado bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios - CAS dentro de los alcances legales del Decreto Legislativo N° 1057 (será verificado por la Oficina de Gestión de Recursos Humanos del INS) que desarrollen funciones vinculadas a los procesos de investigación, en el marco de un proyecto de investigación en CTI culminado o en ejecución autorizado por el INS, en el campo de la salud pública.	
	<p>Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) No ser mayores de 60 años (contados a la fecha de cierre de la postulación). b) Ser peruano. c) Estar domiciliado en el Perú a la fecha de cierre de la postulación. d) Tener su “CTI Vitae”, Hojas de Vida afines a la Ciencia y Tecnología actualizado al momento de la postulación. e) No encontrarse realizando actividades en otros concursos del Programa PROCENCIA, conducente a la obtención de los 	<p>Ficha de postulación</p> <p>Anexo 3</p>

	<p>mismos objetivos o resultados de la presente postulación.</p> <p>f) Presentar la documentación obligatoria de acuerdo con el numeral 3.2. y plataforma de postulación.</p> <p>g) Otros requisitos indicados en el Anexo 3.</p> <p>El desarrollo de la propuesta es individual.</p> <p>Registro en ORCID: Los postulantes deberán contar con su registro actualizado en ORCID (www.orcid.org), el cual deberá estar vinculado al CTI Vitae – Hojas de Vida afines a la Ciencia y Tecnología (https://ctivitae.concytec.gob.pe).</p>	
4	Requisitos del postulante	
1	La postulación NO genera un conflicto de interés ¹ financiero, personal, ni de otra naturaleza, que pueda afectar el desarrollo o la integridad de la ponencia en caso de ser seleccionado y/o el curso de la ejecución.	Anexo 3
2	NO incurre en las prohibiciones éticas señaladas en los numerales 1 y 2 del artículo 8° del Código de Ética de la Función Pública.	Anexo 3
3	NO he tenido injerencia directa ni indirecta en el proceso de elaboración o aprobación de los documentos del presente concurso (Ficha Técnica, Bases, Cartilla de Evaluación y de Elegibilidad, Guía que regula el soporte, seguimiento y evaluación técnico y financiero para la ejecución de proyectos o programas subvencionados por PROCIENCIA).	Anexo 3
4	NO tengo relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad (padres, hijos, abuelos, hermanos, nietos, tíos, sobrinos y primos hermanos) ni segundo de afinidad (hijos adoptivos, padres e hijos propios del cónyuge, abuelos y hermanos del cónyuge) ni por razón de matrimonio (cónyuge) con los servidores, funcionarios públicos o quienes ejercen función pública en el CONCYTEC o el Programa PROCIENCIA, que tienen injerencia directa o indirecta en el proceso de elaboración de los documentos del presente concurso (Ficha Técnica, Bases, Cartilla de Evaluación y de Elegibilidad, Guía que regula el soporte, seguimiento y evaluación técnico y financiero para la ejecución de proyectos o programas subvencionados por PROCIENCIA).	Anexo 3
5	Cumplo con lo establecido en el numeral 2.2 Público objetivo.	Anexo 3
6	Soy servidor del Instituto Nacional de Salud nombrado o contratado a plazo fijo dentro del Decreto Legislativo N° 276 o personal contratado bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios-CAS dentro de los alcances legales del Decreto Legislativo N° 1057.	Anexo 3
7	La propuesta se encuentra en el marco de un proyecto de investigación culminado o en ejecución autorizado por el INS y está relacionada a alguna de las áreas prioritarias del Anexo 1.	Anexo 3
8	Soy peruano.	Anexo 3
9	No soy mayor de 60 años (contados a la fecha de cierre de la postulación).	Anexo 3
10	Estoy domiciliado en el Perú a la fecha de cierre de la postulación.	Anexo 3

¹ El **CONFLICTO de INTERES** se presenta cuando el servidor, funcionario o quien ejerce función pública tiene o podría tener intereses personales, laborales, económicos, familiares o financieros que pudieran afectar el desempeño independiente, imparcial y objetivo de sus funciones, o estar en conflicto con los deberes y funciones a su cargo.

11	Declaro no contar con financiamiento monetario proveniente del Programa PROCIENCIA o de otra entidad del Estado Peruano para realizar la ponencia con la que postulo al presente concurso.	Anexo 3
12	Declaro no encontrarme realizando actividades en otros concursos del Programa PROCIENCIA, conducentes a la obtención de los mismos objetivos o resultados de la presente postulación.	Anexo 3
13	NO tengo obligaciones pendientes con el Programa PROCIENCIA ni he incurrido en faltas éticas ni he incumplido con las obligaciones señaladas en sus respectivos contratos y/o convenios con el Programa PROCIENCIA.	Anexo 3
14	NO me encuentro registrado en el Registro de No Elegibles (RENOES), ni en el que haga sus veces.	Anexo 3
15	NO cuento con antecedentes penales y/o judiciales, ni he sido sentenciado por delitos cometidos en agravio del Estado.	Anexo 3
16	NO cuento con sanciones vigentes registradas en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).	Anexo 3
17	NO cuento con sanciones por infracciones graves y muy graves vigentes en las instituciones donde realicen labores de investigación o desarrollo tecnológico.	Anexo 3
18	NO me encuentro reportado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM).	Anexo 3
5	Documentos de postulación	
1	CV del postulante, se genera de manera automática en el CTI Vitae al momento del envío del registro.	CTI Vitae
2	Declaración Jurada suscrita por el postulante.	Anexo 3
3	Carta de presentación o respaldo emitida por el Director del Órgano Institucional del INS al cual pertenece el postulante.	Anexo 4
4	Debe presentar evidencia de que la propuesta se encuentra en el marco de un proyecto de investigación culminado o en ejecución autorizado por el INS.	Documento de autorización del INS
5	Carta o correo de aceptación en formato libre para las modalidades: Presentación Oral y Poster. La que debe reunir como mínimo la siguiente información: a) Indicar el nombre completo del postulante. b) Especificar que el trabajo ha sido ACEPTADO para presentación y/o incluido en el programa (la aceptación de un abstract para revisión no constituye aceptación de la presentación en el programa). c) Si es correo de aceptación, debe ser cursada desde un correo electrónico institucional o corporativo. De ser una carta debe ser en papel membretado de la entidad que organiza el evento y deberá contener la firma original o electrónica. d) Indicar la fecha referencial del periodo de la ponencia. Se aceptará un único documento de aceptación. La fecha de la ponencia indicada en el documento de aceptación deberá concordar con las fechas señaladas en el sistema de postulación, cartas de respaldo y todo documento de postulación.	Carta de aceptación
6	Carta de aceptación en formato libre, para la modalidad de participación en paneles, mesas redondas o debates; la carta debe reunir como mínimo la siguiente información: a) Indicar el nombre completo del ponente y la temática de participación. b) Estar impresa en papel membretado de la entidad que organiza el evento y deberá contener firma original o electrónica. c) Indicar la fecha referencial del periodo de la ponencia. Se aceptará un único documento de aceptación. La fecha de la ponencia indicada en el documento de aceptación deberá	Carta de aceptación



	concordar con las fechas señaladas en el sistema de postulación, cartas de respaldo y todo documento de postulación.	
--	--	--